# INFORME SEMANAL INTERVENTORIA

| | |
|---|---|
| **CONTRATO OBRA No.** | 86003782024 |
| **OBJETO** | "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO" |
| **CONTRATISTA** | CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24<br>Nit. 901.882.383-8 |
| **FECHA DE ACTA DE INICIO** | 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024 |
| **INTERVENTOR** | AL CUBO INTEGRAL SAS<br>NIT: 901.403.370-9 |
| **OBJETO** | "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) AL CONTRATO DE OBRA MENCIONADO, GARANTIZANDO QUE LA EJECUCIÓN SE ADELANTE CONFORME A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES, TÉCNICAS Y NORMATIVAS VIGENTES". |
| **SEDE** | CDI TERNURITAS 2 |
| **PERDIODO DE SEGUIMIENTO** | DESDE EL 27 DE FEBRERO HASTA EL 05 DE MARZO DEL 2025 |
| **SUPERVISIÓN** | LILIANA PATRICIA ORTEGA |

## INTRODUCCIÓN

Por medio del presente documento, la Interventoría presenta el informe semanal con sus respectivas Especificaciones Técnicas, correspondiente a los Informes Semanales remitidos por el contratista en el marco del Contrato de Obra Pública No. 86003782024, cuyo objeto es; **"Contratar a precios unitarios fijos por la modalidad de monto agotable, las obras y actividades para el mejoramiento, adecuación y mantenimiento general y mantenimiento especializado que demanden actividades con trabajos en alturas en las diferentes sedes del ICBF de la Dirección Regional Putumayo".**

La interventoría, a cargo de Alcubo Integral S.A.S., identificada con NIT 901.403.370-9 y con un valor contractual de $252.779.931 M/cte., tiene como propósito; **"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) al contrato de obra mencionado, garantizando que la ejecución se adelante conforme a las condiciones contractuales, técnicas y normativas vigentes".**
El contrato de obra fue suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF, identificado con NIT 899.999.239-2, y el Consorcio Obras Putumayo 2024, identificado con NIT 901.882.383-8, con un valor total de $1.409.070.301 M/cte.

El presente informe técnico documenta la ejecución del contrato de obra No. 86003782024, destinado al mejoramiento, adecuación y mantenimiento general y especializado del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Ternuritas 2, ubicado en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Consorcio Obras Putumayo 24.

El proyecto técnico se orientó a la intervención integral de la infraestructura existente, con el propósito fundamental de eliminar condiciones de riesgo, patologías constructivas y modernizar los espacios para garantizar la seguridad, salubridad y funcionalidad del centro, en beneficio de la primera infancia, sus familias y el equipo de trabajo del ICBF. La ejecución, supervisada técnicamente por Alcubo Integral S.A.S., involucró un conjunto complejo de actividades especializadas que demandaron una rigurosa planificación y control.

Las intervenciones técnicas ejecutadas abarcaron desde el desmonte y disposición final de componentes con asbesto-cemento en la cubierta existente, cumpliendo con los protocolos de manejo seguro de este material, hasta el diagnóstico y tratamiento de patologías severas por humedad que afectaban el Salón 1, lo que requirió la aplicación de sistemas especializados de impermeabilización con aditivos Sika. Asimismo, se procedió con el suministro e instalación de un nuevo sistema de cubierta en UPVC de cresta alta, incluyendo toda su perfilería de soporte (caballetes, templetes y flanches), asegurando su correcta fijación y estanqueidad.

En paralelo, se ejecutó la renovación completa de las instalaciones eléctricas, comprendiendo la demolición de redes obsoletas, la instalación de nuevas unidades sanitarias en porcelana, la implementación de una red hidráulica eficiente y la dotación de un sistema eléctrico moderno con luminarias LED de bajo consumo, tableros de distribución y puntos de conexión seguros. Los trabajos culminaron con la aplicación de acabados de alta calidad, entre los que se destacan la pintura vinílica acrílica aplicada en tres manos para exteriores e interiores, la colocación de pisos cerámicos y la instalación de elementos de protección y decoración como guardaescobas.

Este documento reporta el seguimiento técnico, financiero y administrativo de todas estas actividades, realizando un análisis pormenorizado del avance frente a la programación, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la gestión de las contingencias presentadas, sirviendo como evidencia del cumplimiento del objeto contractual y como soporte para los procesos de liquidación y entrega final de la obra.

El valor total contratado para la ejecución de esta obra asciende a la suma de cuatrocientos nueve millones noventa y cuatro mil setecientos sesenta y nueve pesos colombianos ($150.405.630,00).

En este contexto, los informes semanales de obra presentan de manera cronología y detallada las actividades desarrolladas por el contratista durante cada periodo de reporte incluyendo:

- Verificación de avances físicos frente al cronograma aprobado.
- Control de la calidad de los materiales y procesos constructivos.
- Concepto técnico sobre la ejecución de los trabajos.
- Concepto operativo sobre la planeación, organización de recursos y seguridad en obra.
- Identificación de novedades, observaciones y compromisos de mejora.

Con base en lo anterior, se realiza el reporte para los informes semanales entregados por el contratista de obra, previamente revisados y avalados por esta interventoría, los cuales se constituyen en un instrumento de control y trazabilidad del contrato, permitiendo evaluar de manera permanente el desarrollo de las obras y servir de soporte para la toma de decisiones.

## 1. ALCANCE.

El presente informe técnico corresponde al reporte de los Informes Semanales de Obra presentados por el contratista y revisados por la interventoría en el marco del Contrato de Obra Pública No. 86003782024.
Este documento tiene como alcance:

- Integrar y consolidar la información consignada en los ocho (8) informes semanales de obra, con el fin de contar con un registro único y ordenado del desarrollo del contrato.
- Verificar y documentar los avances físicos obtenidos durante la ejecución, contrastándolos con el cronograma aprobado y con las metas de obra definidas contractualmente.
- Analizar la calidad técnica de los materiales, procesos constructivos y acabados ejecutados, en concordancia con las especificaciones establecidas en la Ficha de Condiciones Técnicas (FCT) y las normas vigentes aplicables.
- Emitir concepto técnico y operativo sobre el desempeño del contratista en cuanto a planeación, organización de recursos, cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo (SST) y control ambiental.
- Registrar las novedades y observaciones detectadas durante el proceso constructivo, así como los compromisos de mejora adoptados por el contratista y verificados por la interventoría.
- Constituir un instrumento de control y trazabilidad que permita a la entidad contratante evaluar el estado general del contrato y tomar decisiones informadas respecto al avance, cumplimiento y cierre del mismo.

De esta manera, el alcance del informe técnico no se limita a la recopilación documental, sino que representa un insumo de carácter analítico y de seguimiento integral, en el cual se refleja la gestión de la interventoría en sus componentes

técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST), garantizando el cumplimiento del objeto contractual y la adecuada ejecución de las obras.

## 2. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO.

La metodología de seguimiento implementada por la interventoría se fundamenta en un proceso de verificación sistemática, objetiva y documentada de las actividades contractuales, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el contrato de obra, la calidad técnica de las intervenciones realizadas, la trazabilidad y transparencia de los procesos constructivos.

Este proceso se desarrolla mediante las siguientes acciones:

- **Supervisión técnica especializada**, a cargo de los profesionales de la interventoría aprobados en la propuesta inicial por el ICBF, en concordancia con sus roles y competencias.
- **Visitas periódicas de campo**, realizadas tanto por el equipo de interventoría como por la supervisión designada por el ICBF, con el fin de constatar en sitio el avance de los trabajos y las condiciones de ejecución.
- **Revisión documental**, que comprende la validación de informes semanales del contratista, actas, memorias de cálculo, registros de calidad, certificados de materiales y demás soportes contractuales.
- **Análisis de evidencias físicas y fotográficas**, para constatar la correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento de especificaciones técnicas y la adecuada implementación de medidas de seguridad y salud en el trabajo (SST).
- **Seguimiento al cronograma de ejecución**, mediante la validación de avances programados versus avances reales, con el fin de identificar desviaciones y establecer medidas correctivas oportunas.

La metodología implementada se encuentra debidamente alineada con los lineamientos institucionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), así como con la normativa técnica, ambiental, laboral y de seguridad vigente. Esto garantiza que el proceso de interventoría se lleve a cabo bajo criterios de calidad, transparencia y eficacia, los cuales se evidencian en los informes semanales.

En este sentido, el presente informe tiene como objetivo presentar de manera detallada la siguiente documentación entregada por el contratista de obra:

2.1. Informe semanal sede CDI Ternuritas 2
- 2. Informe semanal del 27 de febrero al 05 de marzo

El presente reporte integra la información contenida en los informes semanales remitidos por el contratista **Consorcio Obras Putumayo 2024** y avalados por la interventoría **Alcubo Integral S.A.S.**, en el marco del **Contrato de Obra No. 86003782024**.

## 3. EJECUCIÓN TÉCNICA.

Durante el segundo periodo de seguimiento, se avanzó significativamente en las actividades de adecuación interior y redes técnicas del proyecto. Las labores ejecutadas comprenden:

**Actividades de desmontaje y demolición**

- **Desmonte de luminarias LED e interruptores**, realizado con desconexión segura y etiquetado de circuitos para futura reinstalación o reemplazo.
- **Demolición y emparejamiento de reboque de cubierta**, utilizando herramientas manuales y mecánicas para garantizar una superficie uniforme y apta para nuevas instalaciones.
- **Retiro de enchapes y aparatos sanitarios**, ejecutado con cuidado para evitar daños en redes existentes y facilitar la instalación de nuevos elementos.

**Actividades de instalación**

- **Instalación de revestimientos cerámicos**, incluyendo baldosa cerámica en pisos y tableta gress en muros, con nivelación y aplicación de adhesivos especializados.
- **Montaje de tuberías para aguas lluvias y sanitarias**, con trazado técnico conforme a planos hidráulicos, asegurando pendientes adecuadas y puntos de inspección.
- **Instalación de red hidráulica y eléctrica**, incluyendo canalización, cableado, accesorios y conexiones conforme a normas RETIE y NSR-10.
- **Montaje de tablero enchufable**, con distribución de circuitos y protecciones eléctricas según diseño aprobado.

### 3.1. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO.

El progreso del proyecto fue monitoreado semanalmente mediante la metodología de la Curva S, comparando el avance programado acumulado contra el avance ejecutado acumulado arrojando así la siguiente evolución tanto física como financiera.

**Evolución Semanal del Desempeño:**
El avance de obra se encuentra con un **38,90% ejecutado** en la semana 27 de febrero al 05 de marzo de 2025 a medida que se desarrollaron las actividades, se evidenció un retraso del **2,10%**, la obra se encuentra con un valor ejecutado de $58.507.790 de $1.409.070.301 M/cte, correspondiente al total contratado.

| | Fecha de informe | Avance programado (%) | Avance ejecutado (%) | Valor ejecutado ($ COP) | Diferencia (% atraso) |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Del 27/02 al 05/03/2025 | 19,00% | 38,90% | $58.507.790 | -2,10% |

- **Avance físico ejecutado:** 38.90%
- **Avance programado:** 41.00%
- **Desfase acumulado:** -2.10%
- **Valor ejecutado:** $58.507.790,07 COP

## 4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

En cada semana se verificó el cumplimiento en los ejes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), gestión ambiental y control de calidad, sin presentarse situaciones problemáticas ni actividades adicionales no previstas, por ende, la interventoría avala que las actividades ejecutadas cumplieron con los estándares de calidad establecidos en la ficha de condiciones técnicas (FCT), respetando el cronograma aprobado y garantizando la trazabilidad de los recursos.

## 5. RIESGOS Y PROBLEMAS IDENTIFICADOS.

**Retraso persistente en el cronograma:** Aunque se logró una mejora respecto a la semana anterior, se mantiene un desfase del 2.10% en el avance físico.

- **Causa:** No se ha especificado una causa puntual, pero se mantiene la alerta por posibles factores operativos, logísticos o climáticos que afectan la continuidad de las actividades.
- **Impacto:** Riesgo de acumulación de tareas críticas en semanas posteriores y presión sobre recursos disponibles.

**Riesgo de interferencias entre redes:** La simultaneidad en la instalación de redes hidráulicas y eléctricas puede generar interferencias si no se coordina adecuadamente la secuencia de trabajo.

- **Medida preventiva:** Revisión diaria de planos y coordinación entre frentes técnicos.

**Riesgo de reprocesos en acabados:** La instalación de revestimientos sin condiciones óptimas de humedad y temperatura puede afectar la adherencia y calidad final.

- **Medida preventiva:** Control ambiental en zonas de trabajo y validación técnica antes de instalación.

## 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

**8. REGISTRO FOTOGRÁFICO**

«Inserte aquí de cuatro a seis fotografías que muestren el avance general del proyecto durante la semana. Deben ser fotografías a color, con resolución no menor a 3MB, fechadas, donde se evidencie desde puntos definidos el avance de la obra y/o los trabajos, además de presentar en cada una la descripción de la actividad adelantada»



Foto 1. Desmonte sanitario niños



Foto 2.Salida para toma corriente 110 v. en tubo conduit pvc de 1/2" y conductores de cobre n12awg



Foto 3. suministro red electrica



Foto 4. conductores de cobre n12awg thhn y conductor de puesta a tierra



Foto 5. Limpieza y mantenimiento en pintura tipo sika fill 10 años de placa en concreto 3000 psi



Foto 6. Desmonte enchape de Piso de Unidades Sanitarias

**11. REGISTRO DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME**

FIRMA CONTRATISTA (RESIDENTE DE OBRA)
NOMBRE: ANDRES BUENDÍA MARTINEZ

Vo.Bo. INTERVENTORIA (DIRECTOR DE INTERVENTORIA)
NOMBRE: MAURICIO JIMENEZ DUEÑAS

## 7. CONCLUSIONES.

**Mejora relativa en el ritmo de ejecución:** Se evidencia una recuperación parcial del avance físico, lo que indica una respuesta positiva a las medidas correctivas implementadas.

**Persistencia del desfase:** A pesar de la mejora, el avance continúa por debajo de lo programado, lo que exige mantener activa la estrategia de contingencia.

**Activación de plan de contingencia:** Se ha iniciado la reprogramación de actividades críticas, redistribución de recursos y ajuste de jornadas para mitigar el retraso acumulado.

**Compromiso con la calidad técnica:** Las actividades ejecutadas cumplen con los estándares técnicos establecidos, lo que garantiza la funcionalidad y durabilidad de las instalaciones.

La firma **AL CUBO INTEGRAL S.A.S**., identificada con **NIT 901.403.370-9**, en calidad de interventoría del contrato de obra, procede a dar **AVAL TÉCNICO** del Informe Semanal presentado por el contratista CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, identificado con NIT 901.882.383-8. Tras la revisión técnica y operativa correspondiente, se verifica que el informe cumple con los requisitos establecidos por la entidad contratante, incluyendo la documentación anexa en cada componente conforme a los lineamientos institucionales.

En virtud de lo anterior, la interventoría certifica que el contratista ha dado cumplimiento al numeral, cumple con lo estipulado en el numeral ***6.9 INFORMES PARA ENTREGAR POR PARTE DEL INTERVENTOR***, relativo a los informes semanales que deben ser entregados por parte del interventor.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes, en la ciudad de Mocoa, a los treinta (30) días del mes de abril del año 2025.

**MILEIDY NATALID FLOREZ GAVIRIA**
**ALCUBO INTEGRAL S.A.S**
**INTERVENTORÍA**